

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

42299 *Anuncio del Órgano de Contratación de la Dirección de Abastecimiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la formalización del expediente 2016/AR40U/00000870 del Acuerdo Marco para el desarrollo de actividades de mantenimiento integral de las plantas de tratamiento de aguas residuales, de residuos alimentarios, de los separadores de sentinas y de los incineradores existentes en los buques de la Armada Española.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección de Abastecimiento y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Dirección de Abastecimiento y Transportes de la Armada.
 - c) Número de expediente: 870/16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es\(licitaciones-Dirección de Abastecimiento y Transportes de la Armada\)](http://www.contrataciondelestado.es(licitaciones-Dirección de Abastecimiento y Transportes de la Armada)).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Desarrollo de actividades de mantenimiento integral de las plantas de tratamiento de aguas residuales, de residuos alimentarios, de los separadores de sentinas y de los incineradores existentes en los buques de la Armada Española.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.880.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de agosto de 2016.
 - c) Contratista: Desarrollo Técnicas Industriales de Galicia, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 2.880.000,00 euros.

Madrid, 12 de septiembre de 2016.- El Jefe de la Unidad de Contratación.

ID: A160063798-1